

VIRGINIA GUADALUPE CABRERA MALDONADO

PRESENTA

CONCEPTOS DE SALUD PÚBLICA

TEMA

3ER PARCIAL

PARCIAL

SALUD PÚBLICA

ASIGNATURA

DRA. KATIA PAOLA MARTÍNEZ LÓPEZ

CATEDRÁTICO

MEDICINA HUMANA I

LICENCIATURA

1ER SEMESTRE

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS,
MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Virginia Gape. Cabrera Maldonado.

SAUD PÚBLICA

Jueves 17
Nov-22.

1.- Agente:

Conjunto de factores presentes en el medio ambiente y que pueden provocar enfermedades al huésped.

2.- Huésped:

Es una persona o animal vivo, inclusive aves y artrópodos, que en circunstancias naturales permiten la subsistencia o el alojamiento de un agente infeccioso.

3.- Toxina:

Sustancia venenosa de origen microbiano, vegetal o químico sintético que reacciona con componentes celulares específicas para matar células, alterar el crecimiento o desarrollo o destruir el organismo.

4.- Toxemia:

Enfermedad causada por la diseminación de bacterias y sus toxinas en el torrente sanguíneo.

5.- Infección:

Entrada, desarrollo y multiplicación de un agente infeccioso en el cuerpo de una persona o animal.

6.- Invasión:

Persona que entra en contacto con el agente infeccioso hasta que aparecen los primeros signos y síntomas de la enfermedad.

7.- Sepsis:

Complicación que tiene lugar cuando el organismo produce una respuesta inmunitaria desbalanceada, anómala, frente a una infección.

8.- Enfermedad:

Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestadas por síntomas y signos característicos, cuya evolución es más o menos previsible.

9.- Virulencia:

Capacidad de un microorganismo de causar daño a su anfitrión.

10.- Transmisión:

Cualquier mecanismo por virtud del cual un agente infeccioso se propaga desde una fuente o reservorio hasta una persona.

11.- Inmunidad:

Forma en la que el sistema inmunitario protege el cuerpo contra las enfermedades causadas por infecciones.

12.- Replicación:

Proceso de multiplicación de las partículas virales en el interior de la célula hospedadora.

13.- Endemia:

Aparición constante de una enfermedad en un área geográfica o grupo de población, o alta prevalencia crónica de una enfermedad en dicha área o grupo.

14.- Epidemia:

Ocurrencia de casos de enfermedad que se propaga rápida y activamente con lo que el número de casos aumenta significativamente, se mantiene en un área

A geográfica concreta.

15.- Pandemia:

Significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas.